

Programación didáctica^{2023/2024}

Departamento de
Lengua Castellana y Literatura



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR



GINER DE LOS RÍOS
LISBOA

Índice

1.	3	
1.1.	COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO: MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS	4
1.2.	MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN	4
1.3.	OBJETIVOS	5
1.4.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO	6
1.5.	SABERES BÁSICOS	21
1.6.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO	36
2.	46	
2.1.	AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (TEATRO) 1º ESO	43
2.2.	AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (TEATRO) 2º ESO	48
2.3.	AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Publicidad) 3º ESO	53
2.4.	AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Literatura y cine) 4º ESO	57
2.5.	LITERATURA UNIVERSAL, 1º Bachillerato	60
3.	70	
3.1.	ADAPTACIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO	70
4.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	70
4.1.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	72
5.	MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	76
5.1.	ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	77
6.	80	
6.1.	LECTURAS OBLIGATORIAS	78
7.	82	
8.	84	
	ANEXOS Y ENLACES	85

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Se consideran **objetivos** fundamentales de las materias que imparte el Departamento de Lengua castellana y literatura en el IEL “Giner de los Ríos” los siguientes: el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, el conocimiento de la literatura española, el hacerlos lectores conscientes y críticos y la adquisición de instrumentos formales y conceptos lingüísticos generales para el aprendizaje de otras lenguas. Son objetivos que están en consonancia con lo establecido en el Proyecto Lingüístico del Centro (PLC).

Los alumnos de nuestro centro presentan el siguiente **perfil: alumnos** cuya lengua materna es el español, alumnos cuya lengua materna es el portugués, alumnos que hablan en el ámbito familiar el español y el portugués y, finalmente, alumnos cuya lengua materna no es el español ni el portugués. Esto supone que, a veces, la enseñanza del español en la misma aula tenga la doble orientación de enseñanza de una lengua materna y de una lengua extranjera. El hecho de que el español y el portugués sean lenguas próximas da lugar a la aparición de errores persistentes en determinadas estructuras y expresiones que deben trabajarse con intensidad.

La programación del Departamento de Lengua es el desarrollo práctico del **Proyecto Lingüístico de Centro** en nuestro Departamento. En cuanto a los objetivos de la materia, muchos de ellos coinciden con los del PLC: además del citado arriba (desarrollar de la competencia comunicativa de los alumnos...); ampliar la tipología textual sobre la que se trabaja, dando entrada al español coloquial; unificar con los profesores del grupo la exigencia de un español correcto; seguir intentando implicar a las familias en el aprendizaje de sus hijos, de manera que propicien un acercamiento a lo español; favorecer la inmersión en español en el centro difundiendo desde el instituto la lengua y la cultura españolas.

Literatura

1.1. COMPONENTES DEL DEP.: MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

	ROSA AGUADO	ROSARIO GONZÁLEZ	ÁDAM GALLARDO	AMPARO BEGINES	MANUEL CANTERO
1º ESO LyL					A-B-C
2º ESO LyL				A-B-C	
3º ESO LyL		C	A-B		
4º ESO LyL	A-B-C				
1º BAC LyL		A-B			
2º BAC LyL	A			B	
1º ESO AL			TEATRO		
2º ESO AL			TEATRO		
3º ESO AL			PUBLICIDAD		
4º ESO AL			CINE Y LIT		
1º BAC LIT		LIT.UNIVERSAL			
OTROS	RED. SINDICAL	JEFA DEPARTAMENTO	JEFE ACE	TUTORA 2º ESO	TUTOR 1º ESO

1.2. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN

- [Ley Orgánica de Educación, LOE, 2/2006, de 3 de mayo de 2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, \(LOMLOE\).](#)
- [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre,](#) por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,](#) por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril,](#) por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- [Orden EFP/754/2022, de 28 de julio,](#) por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- [Orden EFP/755/2022, de 31 de julio,](#) por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- [Instrucciones del Subsecretario de 24 de mayo de 2005](#) que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros docentes de Titularidad del Estado Español en el Exterior.
- [Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación,](#) por la que se establecen los criterios para la elaboración de la propuesta pedagógica de las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros de titularidad de Estado español, y se regulan determinados aspectos organizativos.

1.3. OBJETIVOS

Los **objetivos se definen en la LOMLOE** como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave, según el [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (página 8) y [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril](#), por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (página 7). A ellos remitimos.

En cuanto a los **objetivos del Departamento**, debidamente graduados para todos los cursos y niveles, son:

1. **Comprender** discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en las que se producen.
2. **Expresarse** oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y con estilo propio.
3. Conocer y usar las **variantes** de la lengua castellana y tener una información básica de la realidad plurilingüe de España. Aplicar este conocimiento a la propia realidad lingüística portuguesa, considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.
4. Utilizar recursos **expresivos**, lingüísticos o no, en los intercambios comunicativos directos con otras personas.
5. Analizar los elementos y propiedades de los **medios de comunicación**, valorando su importancia en la cultura contemporánea.
6. Aprovechar y disfrutar de la **lectura y de la escritura** como fuente de placer y enriquecimiento personal.
7. Interpretar y producir textos literarios desde posturas personales y críticas y valorar las obras relevantes de la tradición **literaria**.
8. Reflexionar sobre los **mecanismos de la lengua** en sus diversos planos y niveles, así como las condiciones de producción y recepción de mensajes en contextos sociales de comunicación.

Literatura

9. Juzgar críticamente los **usos sociales** de las lenguas, reconociendo el contenido ideológico del lenguaje, evitando estereotipos que suponen juicios y prejuicios.

10. Utilizar la lengua como **instrumento** para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad y para el desarrollo del pensamiento.

11. **Conocer y valorar diversos** modos de vida, concepciones y tradiciones de la cultura española y poder desarrollar las que se adapten a sus intereses y necesidades personales y profesionales.

1.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO

En etapa de secundaria la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

- La **primera** competencia específica de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.
- Las competencias específicas **segunda a quinta** se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita.
- La **sexta** competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, pues el aprendizaje de la lectura, vinculado durante siglos casi de manera exclusiva con la lectura literaria, implica hoy también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etcétera.
- Las competencias específicas **séptima y octava** se reservan para la lectura literaria, tanto la lectura autónoma como la lectura guiada en el aula.
- La competencia específica **novena** atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos.

Literatura

- Por último, la competencia específica **décima**, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas las anteriores.

Para cada competencia específica de la materia de Lengua castellana y Literatura se formulan **criterios de evaluación** que establecen el nivel de desempeño esperado en la adquisición de cada una de ellas. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos lingüísticos resultantes, lo que exige el uso de herramientas de evaluación variadas, y con capacidad diagnóstica y de mejora.

A continuación, se ofrece la **relación de las competencias específicas** de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria obligatoria, **los criterios de evaluación** relacionados a cada una de ellas y los **descriptores operativos** que las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Curso 1.º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES OPERATIV OS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>

Literatura

y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad</p>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>

Literatura

<p>lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>		
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico básico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico básico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico básico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

Literatura

Curso 2.º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES OPERATIVO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>

Literatura

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>

Literatura

y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Curso 3.º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES OPERATIVO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor, y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos,	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,

Literatura

<p>y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		<p>coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>

Literatura

<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y las relaciones externas del texto con su contexto, atendiendo a la evolución de géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y proponer mejoras argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

Curso 4.º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de</p>

Literatura

<p>España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>		<p>las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor, y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>

Literatura

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p>. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y proponer mejoras argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>

Literatura

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
---	--	---

Lengua castellana y Literatura 1º Bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>

Literatura

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un</p>

Literatura

<p>culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>		<p>metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

Lengua castellana y Literatura 2º bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua</p>

Literatura

<p>reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>		<p>que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p>

Literatura

		<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas curriculares de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector.</p>
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la</p>

Literatura

		terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

1.5. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en cuatro bloques:

El bloque A. «**Las lenguas y sus hablantes**» incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística y dialectal, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1.

El bloque B. «**Comunicación**» integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.

El bloque C. «**Educación literaria**» recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando la escritura creativa con intención literaria. Estos saberes básicos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.

El bloque D. «**Reflexión sobre la lengua**» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el

Literatura

funcionamiento de la lengua y sus usos. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, en la materia de Lengua castellana y Literatura **la gradación de los saberes básicos** entre los cursos de Educación Secundaria Obligatoria no se establece tanto mediante la distribución claramente diferenciada de los saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas al alumnado, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes en el desarrollo de su proceso de aprendizaje.

En las páginas siguientes se enumeran los saberes básicos fijados en el [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), de Educación Secundaria Obligatoria, ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, en el apartado dedicado a Lengua castellana y Literatura, y en la [Orden EFP/754/2022, de 28 de julio](#), por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ANEXO II. Currículo de las materias de Educación Secundaria Obligatoria, en el apartado dedicado a Lengua castellana y Literatura.

Curso 1º ESO

SABERES BÁSICOS	
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	
<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de la diversidad lingüística del aula a partir de la observación de la biografía lingüística propia. ● Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. ● Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. ● Iniciación a la reflexión interlingüística. ● Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos, y exploración de formas de evitarlos. 	
B. COMUNICACIÓN	
<p><i>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</i></p> <p>1. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de 	

Literatura

comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA**1. Lectura autónoma**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

Literatura

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

Literatura

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Curso 2.º ESO

SABERES BÁSICOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Análisis de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos, y exploración de formas de evitarlos.

B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Literatura

- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA**1. Lectura autónoma**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados,

y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo

a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

Literatura

- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Curso 3ºESO

SABERES BÁSICOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Análisis de la diversidad lingüística de la localidad en relación con la biografía lingüística propia.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos,

con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos abstractos).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Literatura

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

Literatura

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Curso 4ºESO

SABERES BÁSICOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Las lenguas de España: desarrollo sociohistórico.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos,

con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *curriculum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos

Literatura

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos abstractos).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Literatura

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
 - Aproximación a algunas obras relevantes de la literatura española.
 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura

1º Bachillerato

SABERES BÁSICOS

E. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

F. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Literatura

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

G. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

Literatura

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

2º Bachillerato

SABERES BÁSICOS

E. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

F. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos

con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Literatura

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

G. EDUCACIÓN LITERARIA**1. Lectura autónoma**

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas

en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

Literatura

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

H. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

1.6. **SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO** (unidades referenciadas al libro de texto de cada curso de Oxford Geniox)

1º DE ESO	PRIMERA EVALUACIÓN (Del 7/09 al 20/12)	SEGUNDA EVALUACIÓN (Del 8/01 al 19/03)	TERCERA EVALUACIÓN (Del 8/04 al 24/06)
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación. El texto: 1. La comunicación 2. El texto 3. La cohesión textual 4. Géneros discursivos y modalidades textuales • Las modalidades textuales: 1. La narración 2. La narración literaria y el narrador 3. Los personajes, el tiempo y el espacio 4. La descripción 5. El diálogo 6. La exposición • Textos de los ámbitos social y personal 	<ul style="list-style-type: none"> • La librería, de Penelope Fitzgerald • La llamada de lo salvaje, de Jack London • Otra versión del Diluvio, de Julian Barnes • La guerra de Troya, de Alessandro Baricco 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay un día feliz, de Nicanor Parra • Sobre la muerte, sin exagerar, de Wislawa Szymborska • El poder de la amistad, de J. K. Rowling, J. Tiffany y J. Thorne • Cyrano de Bergerac, de Edmond Rostand
Las lenguas y sus hablantes / Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Las palabras: estructura y significado: 1. La familia léxica 2. Los morfemas 3. El significado de las palabras 4. Polisemia y homonimia 5. Sinonimia y antonimia 6. El campo semántico • El sustantivo: 1. Concepto de sustantivo 2. Género del sustantivo 3. Número del sustantivo 4. Clases de sustantivos • El adjetivo. 1. Concepto de adjetivo 2. Género y número del adjetivo 3. Grado del adjetivo 4. Clases de adjetivos • Los determinantes: 1. Concepto de determinante 2. Determinantes demostrativos y posesivos 3. Determinantes numerales y cuantificadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres: 1. Concepto de pronombre 2. Pronombres personales 3. Pronombres demostrativos 4. Pronombres indefinidos, exclamativos e interrogativos • El verbo: 1. Concepto de verbo 2. El número y la persona. Formas no personales 3. Formas simples y compuestas • La conjugación verbal 1. El modo indicativo 2. El modo subjuntivo 3. El modo imperativo 4. Los verbos irregulares • Las palabras invariables 1. El adverbio: concepto y clases 2. Las preposiciones y las conjunciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos o sintagmas 1. Concepto de grupo 2. El grupo nominal 3. El grupo adjetival y el grupo adverbial • La oración simple 1. Sujeto y predicado 2. Reconocimiento del sujeto 3. Los complementos del verbo • El lenguaje y las lenguas. Las lenguas de España 1. El lenguaje y las lenguas 2. Las lenguas en Europa 3. Las lenguas de España • Las variedades lingüísticas 1. Los registros lingüísticos 2. Fórmulas de tratamiento 3. Las variedades del español y los pronombres personales
Educación literaria		<ul style="list-style-type: none"> • Los textos literarios: 1. Concepto de texto literario 2. La literatura y las artes 3. Los recursos estilísticos • Los géneros literarios: 1. La narrativa 2. El teatro 3. La lírica • Los mitos 1. Concepto de mito 2. Los mitos griegos 3. Los mitos hebreos 	<ul style="list-style-type: none"> • La lírica: versos y estrofas: 1. La medida de los versos 2. La rima 3. La estrofa • La lírica popular y la lírica culta: 1. La lírica popular 2. La lírica culta 3. El romance 4. El soneto

	<p>LECTURAS OBLIGATORIAS: R.J. Palacio, <i>La lección de August. Wonder</i></p>	<p>• La épica y las leyendas: 1. Concepto de poema épico 2. El héroe 3. La leyenda: concepto y clases</p> <p>LECTURAS OBLIGATORIAS: César Mallorquí, <i>Las lágrimas de Shiva</i></p>	<p>• El teatro: texto y representación: 1. El texto dramático 2. Diálogo y monólogo 3. La representación</p> <p>• Los subgéneros dramáticos: 1. La tragedia 2. La comedia 3. Otros subgéneros dramáticos</p> <p>LECTURAS OBLIGATORIAS: Marina Mayoral, <i>Tristes armas</i></p>
--	--	---	--

2º DE ESO	PRIMERA EVALUACIÓN (Del 7/09 al 20/12)	SEGUNDA EVALUACIÓN (Del 8/01 al 19/03)	TERCERA EVALUACIÓN (Del 8/04 al 24/06)
<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La tempestad</i>, de Joseph Conrad. La comunicación. El texto: Componentes del hecho comunicativo, La comunicación verbal, Las funciones del lenguaje, Concepto de texto, La cohesión textual y Los marcadores (un.1). • <i>Embajador de la humanidad</i>, de Stanislaw Lem. Las modalidades textuales (I): La narración, La descripción y El diálogo (un.2). • $28 = 1 + 2 + 4 + 7 + 14$, de Yoko Ogawa. Las modalidades textuales (II): La exposición, La argumentación, Las normas y las instrucciones (un. 3). • <i>Una pirámide del siglo XX</i>, de Svetlana Alexiévich. Los textos de ámbito social: La prensa y el periódico digital, La noticia, La crónica y el reportaje, Las redes sociales y la etiqueta digital y La publicidad (un. 4). 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Relatos</i>, de Ngugi wa Thiong'o (un. 5) • <i>El sabor de los libros</i>, de Sam Savage (un.6). • <i>Galloping Foxley</i>, de Roald Dahl (un. 7). • <i>Drácula</i>, de Bram Stoker (un. 8). 	<ul style="list-style-type: none"> • Poemas de Emily Dickinson (un. 9). • <i>Poema XX</i> y <i>Soneto XXV</i>, de Pablo Neruda (un.10) • <i>El amor del gato y el perro</i>, de Enrique Jardiel Poncela (un. 11). • <i>El sueño de una noche de verano</i>, de William Shakespeare (un. 12)

<p>Las lenguas y sus hablantes / Reflexión sobre la lengua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los elementos constitutivos de la palabra: Concepto de morfema, Clases de morfemas y Procedimientos de formación de palabras (un. 1). • Las clases de palabras (I): El sustantivo, El adjetivo, Los determinantes y Los pronombres (un. 2). • Las clases de palabras (II): El verbo, La conjugación verbal y La voz pasiva (un.3). • Las clases de palabras (III): Los adverbios, Las preposiciones y las conjunciones, y Las interjecciones (un. 4). 	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos o sintagmas: Concepto de grupo, El grupo nominal y el grupo preposicional, El grupo adjetival y El grupo adverbial (un. 5). • La oración simple (I): Enunciado y oración, El sujeto y El predicado: núcleo y complementos (un. 6). • La oración simple (II): El complemento directo, El complemento indirecto y El complemento de régimen (un. 7). • La oración simple (III): El atributo, El complemento predicativo, El complemento circunstancial y El complemento agente (un. 8). 	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de oraciones: Oraciones atributivas y predicativas, Oraciones transitivas e intransitivas, Oraciones personales e impersonales, Oraciones activas o pasivas y Modalidades oracionales (un. 9). • El significado de las palabras: El significado. Denotación y connotación, Los fenómenos semánticos y El campo semántico y el campo asociativo (un. 10). • La diversidad lingüística: Las lenguas del mundo, La realidad plurilingüe de España y Las lenguas de signos (un. 11). • Las variedades de la lengua: Las variedades geográficas o dialectos, Los registros lingüísticos y Oralidad y escritura (un. 12).
<p>Educación literaria</p>	<p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Anónimo. <i>Lazarillo de Tormes</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los textos literarios: Concepto de texto literario, Funciones de la literatura y Los géneros literarios (un. 5). • El lenguaje literario: Recursos del lenguaje figurado, Recursos de repetición y Otros recursos estilísticos (un. 6). • La narración literaria: Los elementos de la narración, El cuento: concepto y clases y La novela (un. 7). • Los subgéneros de la novela: Novela policíaca, histórica y de aprendizaje, Novela de caballerías, de terror y ciencia ficción y Novela de aventuras (un. 8). <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Jardiel Poncela. <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La métrica. Estrofas y poemas: El cómputo silábico, La rima. Tipos de estrofas y El romance y el soneto (un. 9). • La lírica y sus temas: El amor, Otros temas de la lírica y El comentario de textos líricos (un. 10). • El teatro: El texto dramático, La representación y El lugar de la representación (un. 11). • Los subgéneros dramáticos: La tragedia, La comedia y Otros subgéneros dramáticos (un. 12). <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>César Mallorquí. <i>El círculo escarlata</i></p>

3º DE ESO	PRIMERA EVALUACIÓN (Del 7/09 al 20/12)	SEGUNDA EVALUACIÓN (Del 8/01 al 19/03)	TERCERA EVALUACIÓN (Del 8/04 al 24/06)
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Axolotl</i>, de Julio Cortázar (un.1). • <i>Romance del Conde Niño</i> (un. 2). • <i>Guiglielmo y Guiglielmo</i>, de Giovanni Bocaccio (un. 3). • <i>Tristán e Iseo</i> (un. 4). 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cárcel de amor</i>, de Diego de San Pedro (un. 5). • <i>Égloga I</i>, de Garcilaso de la Vega (un. 6). • <i>Lazarillo de Tormes</i> (un. 7). • <i>Tirant Lo Blanc</i>, de Joanot Martorell y Martí Joan de Galba (un. 8) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El capitán Alatriste</i>, de Arturo Pérez Reverte. El proceso comunicativo. El texto: Componentes, Comunicación verbal, Texto, Cohesión, Marcadores, Géneros discursivos y modalidades textuales (un. 9). • <i>Diario de un año de la peste</i>, de Daniel Defoe. Las modalidades textuales (I): Narración, Descripción, Diálogo y Exposición (un. 10). • <i>Romeo y Julieta</i>, de William Shakespeare. Las modalidades textuales (II): Argumentación, Argumentos y estructura argumentativa, Marcas de subjetividad, Combinación de modalidades (un. 11). • <i>Tartufo</i>, de Molière. Los medios de comunicación y las redes sociales: Prensa, periódico, Géneros periodísticos, de opinión, mixtos, Etiqueta digital (12).
Las lenguas y sus hablantes / Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas y sus variedades: Las lenguas de España, Orígenes históricos del plurilingüismo, Evolución del castellano, Las variedades geográficas (un. 1). • Las palabras: estructura y formación: La estructura de la palabra, Procedimientos de formación, Formantes de origen grecolatino (un. 2). • El significado de las palabras: significado y sentido, Denotación y connotación, Fenómenos semánticos, Campos léxicos, campos semánticos, El cambio semántico (un. 3). • Las clases de palabras: Palabras variables e invariables (un. 4). 	<ul style="list-style-type: none"> • La oración simple: Grupos sintácticos, Sujeto y Predicado (un. 5). • Los complementos del verbo (I): CD, CI, Leísmo, Loísmo, AT y Cprvo. (un. 6) • Los complementos del verbo (II): CRég., CAg., CC y CArg. Y CAdj. (un. 7) • Las clases de oraciones. La oración compuesta: Oraciones según su estructura sintáctica, Modalidades oracionales, La oración compuesta, Oraciones coordinadas, Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. 	X

Educación literaria	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura y el lenguaje literario: Los textos literarios, El lenguaje literario y La métrica (un.1). • La épica medieval: Edad Media y su literatura, El <i>Cantar de Mio Cid</i>, El Romancero viejo (un. 2). • La narrativa didáctica y la prosa medieval: Gonzalo de Berceo, El <i>Libro de buen amor</i>, La prosa didáctica, El conde Lucanor y La prosa de ficción (un. 3). • La lírica medieval: Primitiva, Cancioneril y Jorge Manrique (un. 4) <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Moreno, Eloy: <i>Invisible</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La Celestina</i>: Autoría, género y composición. Estructura y argumento. Personajes. Temas (un. 5). • La lírica renacentista: El Renacimiento, Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz (un. 6) • El <i>Lazarillo</i> y la narrativa renacentista: Argumento y estructura, El pícaro y la novela picaresca, Temas del <i>Lazarillo</i>, Otros subgéneros de la narrativa renacentista (un. 7). • Cervantes y el <i>Quijote</i>: Vida del autor, Argumento y estructura del <i>Quijote</i>, Temas y personajes, Otras novelas de Cervantes (un. 8). <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Cervantes, <i>Don Quijote de la Mancha</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La poesía barroca: El Barroco, Góngora, Quevedo, Lope de Vega y Sor Juan Inés de la Cruz (un. 9). • La prosa barroca: <i>Guzmán del Alfarache</i>, <i>El Buscón</i>, María Zayas y Baltasar Gracián (un. 10). • El teatro barroco: Los corrales de comedias, La representación, Características de la comedia nueva, Personajes (un. 11). • Los grandes autores del teatro barroco: Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca (un. 12) <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Vega, Lope de: <i>La dama boba</i></p>
----------------------------	---	--	--

4º DE ESO	PRIMERA EVALUACIÓN (Del 7/09 al 20/12)	SEGUNDA EVALUACIÓN (Del 8/01 al 19/03)	TERCERA EVALUACIÓN (Del 8/04 al 24/06)
Comunicación. Escuchar y hablar	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y sociedad, variantes lingüísticas (un.1 y lectura) • Comprensión y producción de textos literarios y humanísticos diversos (un.1,2,3,4) • Declamar un poema • Crear Pecha-Kucha 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y producción de textos literarios y humanísticos diversos (un.5,6,7,8) • Declamar un poema (u. 5,7,8) y textos dramáticos (u. 7) • Crear un cortometraje 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y producción de textos periodísticos y de opinión (un. 11,12) • Comprensión y producción de textos literarios y humanísticos diversos (un.9,10,11,12) • Declamar un poema • Cine-forum y debate
Comunicación. Leer y escribir	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, comprensión y producción de textos literarios y humanísticos (u. 4-7.) • Imitar autores y estilos de los géneros literarios de s XX (u. 4,5,6,7) • Crear infografías • Comentario de texto literario 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, comprensión y producción de textos literarios y humanísticos (u. 5-8) • Imitar autores y estilos de los géneros literarios de s XX (u.5-8) • Escribir textos literarios propios. • Comentario de texto literario 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, comprensión y producción de textos argumentativos y literarios de diferentes géneros (u. 9-12) • Imitar autores y estilos de los géneros literarios de s XX (u.9-12) • Escribir textos literarios propios. Comentario de texto literario

<p>Reflexión sobre la lengua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Variedades de la lengua (un. 1 y lectura) • Formación del léxico: Composición, parasíntesis. Siglas y acrónimos. Denotación y connotación (u.2) • La oración simple y la compuesta (u.3,4) 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos de ampliación de léxico: Préstamo lingüístico. Neologismos.(u.2) • Oración compuesta: yuxtaposición y coordinación (u. 5) • Subordinación sustantiva y adjetiva (u.6) 	<ul style="list-style-type: none"> • Las propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación (u. 9) • Fenómenos semánticos: Cambio semántico. Locuciones y frases latinas (u. 2) • Subordinación adverbial propia e impropia (u.7,8)
<p>Educación Literaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura del siglo XVIII (un. 1) • La literatura Romántica (un. 2, 3) • Narrativa Realista y Naturalista (un. 4) <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>García Márquez. <i>Crónica de una muerte anunciada.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura Fin de Siglo y Simbolismo (u.5) • El teatro anterior a 1936 (u.6) • Vanguardias, Generación 14 (u.7) • Generación del 27 (u.8) <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Alonso de Santos. <i>La estanquera de Vallecas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lírica posterior a 1939. (un.9) • Narrativa posterior a 1939. (u.10) • Teatro posterior a 1939. (u.11) • Literatura en la democracia. (u.12) <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p>Mendoza. <i>El misterio de la cripta embrujada.</i></p>

1º DE BAC	PRIMERA EVALUACIÓN (Del 7/09 al 20/12)	SEGUNDA EVALUACIÓN (Del 8/01 al 19/03)	TERCERA EVALUACIÓN (Del 8/04 al 24/06)
<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1. La comunicación verbal • 2. El texto y sus propiedades • 3. Las formas de organización textual • 4. Los textos orales y los textos escritos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios de textos
<p>Las lenguas y sus hablantes / Reflexión sobre la lengua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 9. La pluralidad lingüística de España • 10. Las variedades lingüísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • 5. Morfología y semántica • 6. Clases de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> • 7. La oración simple. Clases de oraciones • 8. La oración compuesta
<p>Educación literaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11. Comentario de textos literarios • 12. La lírica y la poesía narrativa en la Edad Media • 13. La prosa y el teatro en la Edad Media. La Celestina 	<ul style="list-style-type: none"> • 14. La lírica renacentista • 15. LA prosa renacentista. El Lazarillo de Tormes • 16. Cervantes y El Quijote • 17. LA lírica y la prosa en el Barroco • 18. El teatro barroco 	<ul style="list-style-type: none"> • 19. La literatura de la Ilustración • 20 La literatura del Romanticismo <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p>

	LECTURAS OBLIGATORIAS: FERNANDO DE ROJAS: La Celestina	LECTURAS OBLIGATORIAS: CERVANTES: El Quijote	<i>LOPE DE VEGA: Fuenteovejuna</i> <i>BÉCQUER: Leyendas y Rimas</i>
--	--	--	--

2º DE BAC	PRIMERA EVALUACIÓN (Del 7/09 al 22/11)	SEGUNDA EVALUACIÓN (Del 23/11 al 19/02)	TERCERA EVALUACIÓN (Del 20/02 al 16/05)
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 1. La comunicación verbal. Unidad 2. Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. Unidad 3. Los géneros discursivos (I). Comprensión y producción de textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 4. Los géneros discursivos (II). Comprensión y producción de textos argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión y producción de textos expositivos y argumentativos.
Las lenguas y sus hablantes / Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 5. Morfología y semántica. Comentario de texto no literario. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 6. La oración simple. Unidad 7. La oración compuesta (I). Comentario de texto no literario. Unidad 9. Las lenguas y sus hablantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 8. La oración compuesta (II). Comentario de texto no literario. Unidad 10. Origen histórico del castellano.
Educación literaria	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 11. La narrativa realista. Unidad 12. La literatura de Fin de Siglo. Modernismo y la generación del 98. Unidad 14. El teatro anterior a 1936. Unidad 13. La generación del 14 y las vanguardias. <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Los pazos de Ulloa</i>, Emilia Pardo Bazán. <i>Luces de bohemia</i>, Valle-Inclán. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 15. La generación del 27. Unidad 16. La lírica y el teatro desde 1936 hasta 1975. Unidad 17. La narrativa entre 1936 y 1975 <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La fundación</i>, Antonio Buero Vallejo. <i>Nada</i>, Carmen Laforet. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad 19. La narrativa española desde 1976. Unidad 18. El teatro y la lírica desde 1976. Unidad 20. La narrativa hispanoamericana. <p>LECTURAS OBLIGATORIAS:</p> <p><i>La verdad sobre el caso Savolta</i>, Eduardo Mendoza.</p>

NOTA: el desarrollo de cada una de estas unidades y de sus situaciones de aprendizaje puede encontrarse en el material que aporta la editorial en su plataforma, además de en los mismos libros de texto.

2. Materias optativas

2.1. AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (TEATRO) 1º ESO

Justificación de la asignatura

Mientras que el teatro se concibe como una actividad lúdica destinada a un público general o específico, en su contexto educativo esta materia -los contenidos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura (Teatro)- se transforma en un proceso de comprensión y expresión que resulta altamente formativo en el desarrollo de nuestro alumnado de 1º ESO. Este proceso debe estar meticulosamente planificado y estructurado, alineándose con objetivos que conecten el desarrollo de las habilidades comunicativas y creativas de los estudiantes con actitudes solidarias y de respeto hacia las ideas de sus compañeros y compañeras. Además, es crucial no perder de vista el carácter estético, ideológico y de planificación rigurosa que implica el término "teatro".

Esta materia fomentará, sin duda, la creatividad y la autonomía mediante la utilización de códigos corporales y gestuales propios de la representación dramática, los cuales, a su vez, se enriquecen con elementos plásticos, visuales y musicales. Los estudiantes analizarán una amplia variedad de situaciones y enfoques, lo que les ayudará a desarrollar un pensamiento crítico y a tomar decisiones adecuadas ante problemas concretos.

Por supuesto, el trabajo en equipo resulta fundamental, ya que el cumplimiento de las premisas iniciales depende en gran medida de las relaciones que se establezcan en el grupo. Las actitudes flexibles, solidarias y tolerantes se fomentan a lo largo de un proceso de trabajo dirigido hacia un logro colectivo, lo que las convierte en aspectos determinantes. Este esfuerzo, además, contribuye a la construcción de la autoimagen del alumno, valorando su labor y su participación en las decisiones grupales. En este proceso, los participantes se involucrarán plenamente, utilizando físicamente su cuerpo y voz, así como todo el repertorio de pensamientos y emociones que la imaginación y la memoria les proporcionan.

El currículo de esta materia, al tener como objetivo el desarrollo de la capacidad para interactuar de manera competente utilizando el lenguaje como herramienta de comunicación oral, contribuye a la competencia en comunicación lingüística. Esto se logra al permitir que los alumnos comprendan, compongan y utilicen diversos textos con una intención comunicativa específica: la de representar la realidad, organizar su propio pensamiento y, al mismo tiempo, aprender.

La materia también contribuye a la competencia cultural y artística al permitir que los estudiantes se familiaricen con una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente. Además, les introduce en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral, exigiendo al mismo tiempo iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

El resultado final del trabajo realizado por los alumnos y alumnas no solo es un escaparate de lo que se ha logrado en el aula, sino que también contribuye a la formación de nuevos y mejores espectadores. La difusión de los espectáculos teatrales de los estudiantes, tanto dentro como fuera del centro, ayudará a proyectar una imagen activa y diversificada de la educación y la cultura, contribuyendo así a la competencia social y ciudadana.

Objetivos de la asignatura:

3. Explorar temas, conceptos y sucesos del entorno personal a través de la representación de personajes y papeles, proyectando la propia personalidad.
4. Desarrollar habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la interacción interpersonal, la organización y planificación del trabajo individual y colectivo.
5. Practicar e interpretar utilizando técnicas teatrales que implican control del gesto, voz, relación dramática con objetos y estudio del uso del espacio.
6. Acercarse al conocimiento de obras relevantes del patrimonio literario y valorarlas como formas de simbolizar la experiencia individual y colectiva en distintos contextos histórico-culturales.
7. Leer, comprender y analizar textos literarios para comprender su estructura formal y sus contenidos temáticos.
8. Generar, desarrollar y estructurar ideas coherentemente en relación con un conflicto entre personajes en un contexto específico de tiempo y lugar.
9. Integrar de manera armoniosa otros lenguajes artísticos asociados al teatro, incluyendo medios visuales, acústicos, musicales, plásticos y nuevas tecnologías aplicadas al montaje teatral.
10. Participar en espectáculos teatrales, disfrutarlos y valorar sus diferentes elementos, expresando juicios razonados y estableciendo conexiones con otras manifestaciones artísticas.
11. Valorar la importancia del trabajo en equipo en producciones teatrales, reconociendo que la perseverancia en el trabajo a largo plazo contribuye al éxito grupal.

12. Fomentar la comunicación oral y expresiva más allá de la creación artística, incluyendo la lectura, interpretación, expresión oral fluida y corrección.
13. Adquirir autoconocimiento, desarrollar la confianza en uno mismo y en los demás, fomentar la solidaridad, tolerancia e integración de las diferencias a través de actividades lúdicas y dinámicas.
14. Mantener una actitud positiva, de interés y curiosidad hacia la lectura, especialmente en el género dramático.

Metodología

La metodología didáctica se concibe como un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para facilitar el aprendizaje del alumnado y alcanzar los objetivos planteados, promoviendo el desarrollo de competencias clave de manera transversal. Esta metodología guiará los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Se emplearán métodos que se ajusten al nivel competencial inicial de los estudiantes y consideren la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La asignatura de Ampliación de Lengua castellana y Literatura (Teatro) requiere una metodología completamente activa, donde el estudiante es el verdadero protagonista de la clase. El profesorado tiene la responsabilidad de potenciar las capacidades del estudiante, proponer materiales diversos, juegos dramáticos y temas interesantes. La dinamización del grupo y la negociación con los estudiantes son fundamentales para que cada miembro del grupo se sienta valorado y aprenda a apreciar sus iniciativas y las de los demás.

Se trata de una asignatura práctica y participativa, que permite aprovechar elementos lúdicos para el aprendizaje, junto con la improvisación y la creatividad. La atención individualizada y la adaptación de propuestas a la realidad y los intereses del alumnado son prioritarias en esta metodología activa.

Estos contenidos se distribuyen en tres trimestres, abordando aspectos relacionados con el personaje y la persona, expresión corporal, espacio y objetos, técnicas teatrales, y representación teatral.

Primer Trimestre: A. Personaje y persona. Expresión corporal. B. Espacio y objetos. C. Técnicas teatrales. D. Representación teatral.

Segundo Trimestre: A. Persona y personaje. Expresión corporal. B. Recursos escénicos. C. Técnicas teatrales. D. Representación teatral.

Tercer Trimestre: A. Persona y personaje. Expresión corporal. B. Recursos escénicos. C. Técnicas teatrales. D. Representación teatral.

Medidas de Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad se considera fundamental para adaptar la enseñanza a las diferencias individuales de cada estudiante, incluyendo niveles culturales, aptitudes y habilidades. Se implementarán ejercicios de refuerzo y ampliación para atender a las necesidades específicas de cada alumno y alumna, permitiendo una variedad de actividades con diferentes niveles de dificultad. Además, se prestará atención especial a una estudiante incorporada tardíamente al sistema educativo español, procedente de Brasil, y que presenta algunas dificultades idiomáticas que serán fácilmente salvables, y a varios alumnos con problemas de dicción, lectura y timidez.

Evaluación y Criterios de Evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en criterios didácticos, creativos y humanos, buscando evaluar el grado de adquisición de objetivos, asimilación de contenidos y participación activa de los estudiantes. Los criterios de evaluación aplicados serán los siguientes:

1. Explorar temáticas, conceptos y sucesos del entorno personal a través de la encarnación de la personalidad en roles y personajes.
2. Desarrollar habilidades sociales, como colaborar en grupos, interactuar en relaciones interpersonales, organizar y planificar el trabajo colectivo e individual.
3. Practicar la interpretación empleando técnicas de representación que implican control del gesto, la voz y la relación dramática con objetos, así como comprender el uso del espacio.
4. Aproximarse al conocimiento de ejemplos destacados del patrimonio literario y apreciarlo como una forma de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diversos contextos histórico-culturales.
5. Leer, conocer y utilizar textos literarios para analizar y comprender su estructura formal y los temas que abordan.

6. Generar, desarrollar y estructurar ideas de manera coherente respecto a un conflicto entre personajes en un lugar y momento específicos.
7. Integrar de forma armoniosa otros lenguajes artísticos relacionados con el teatro, especialmente los medios visuales, acústicos, musicales, plásticos y las nuevas tecnologías aplicadas a la puesta en escena de una obra teatral.
8. Participar en los espectáculos teatrales disfrutándolos y valorando los distintos elementos que conforman la representación, expresando un juicio fundamentado sobre ellos y estableciendo conexiones con otras expresiones artísticas.
9. Valorar la importancia del trabajo en equipo en producciones o montajes de espectáculos, reconociendo que la dedicación a largo plazo resulta en el éxito de todo el grupo.
10. Estimular la comunicación oral y expresiva más allá de la creación artística: leer e interpretar lo leído, expresarse con corrección, vocalizar y comunicarse con fluidez.
11. Adquirir autoconocimiento, desarrollar la confianza propia y en los demás, fomentar la solidaridad, tolerancia e integración de las diferencias con respecto a los demás mediante actividades lúdicas y dinámicas.
12. Mantener una actitud positiva, de interés y curiosidad hacia la lectura, especialmente hacia el género dramático.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación incluirán observación sistemática del trabajo diario, tanto individual como grupal, la participación activa en clase y en el desarrollo de las actividades creativas orales o escritas, el montaje de escenas y la consecución de la obra u obras teatrales finales. La calificación se distribuirá en porcentajes según el peso de los instrumentos, enfatizando la evaluación continua y la participación activa en la asignatura.

Peso de los instrumentos de calificación:

60 % Actitud, participación y elaboración de pruebas o tareas prácticas diarias.
40 % Aplicación de las técnicas teatrales en la representación de la obra final <i>Sumergirse en el agua</i> , de Helena Tornero.

La evaluación de la materia será continua, y la calificación final (evaluación ordinaria) será el resultado de aplicar la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos o alumnas que no obtengan la calificación de aprobado en la evaluación ordinaria de junio, podrán realizar una prueba final que permita recuperar los

contenidos y objetivos no superados. El profesor responsable de la materia acordará con el alumnado los contenidos y el tipo de prueba.

Evaluación de la Práctica Docente y Resultados Escolares

La evaluación de la práctica docente y los resultados académicos de los estudiantes es esencial para la reflexión y mejora continua de la enseñanza. Se llevará a cabo a través de tablas y análisis que permitan evaluar la eficacia de la metodología y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Se buscará evaluar de manera rigurosa y sistemática la labor docente y su efecto en el rendimiento y desarrollo de los estudiantes.

2.2. AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (TEATRO) 2º ESO

Justificación de la asignatura

Mientras que el teatro se concibe como una actividad lúdica destinada a un público general o específico, en su contexto educativo esta materia -los contenidos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura (Teatro)- se transforma en un proceso de comprensión y expresión que resulta altamente formativo en el desarrollo de nuestro alumnado de 2º ESO. Este proceso debe estar meticulosamente planificado y estructurado, alineándose con objetivos que conecten el desarrollo de las habilidades comunicativas y creativas de los estudiantes con actitudes solidarias y de respeto hacia las ideas de sus compañeros y compañeras. Además, es crucial no perder de vista el carácter estético, ideológico y de planificación rigurosa que implica el término "teatro".

Esta materia fomentará, sin duda, la creatividad y la autonomía mediante la utilización de códigos corporales y gestuales propios de la representación dramática, los cuales, a su vez, se enriquecen con elementos plásticos, visuales y musicales. Los estudiantes analizarán una amplia variedad de situaciones y enfoques, lo que les ayudará a desarrollar un pensamiento crítico y a tomar decisiones adecuadas ante problemas concretos.

Por supuesto, el trabajo en equipo resulta fundamental, ya que el cumplimiento de las premisas iniciales depende en gran medida de las relaciones que se establezcan en el grupo. Las actitudes flexibles, solidarias y tolerantes se fomentan a lo largo de un proceso de trabajo dirigido hacia un logro colectivo, lo que las convierte en aspectos determinantes. Este esfuerzo, además, contribuye a la construcción de la autoimagen del alumno, valorando su

labor y su participación en las decisiones grupales. En este proceso, los participantes se involucrarán plenamente, utilizando físicamente su cuerpo y voz, así como todo el repertorio de pensamientos y emociones que la imaginación y la memoria les proporcionan.

El currículo de esta materia, al tener como objetivo el desarrollo de la capacidad para interactuar de manera competente utilizando el lenguaje como herramienta de comunicación oral, contribuye a la competencia en comunicación lingüística. Esto se logra al permitir que los alumnos comprendan, compongan y utilicen diversos textos con una intención comunicativa específica: la de representar la realidad, organizar su propio pensamiento y, al mismo tiempo, aprender.

La materia también contribuye a la competencia cultural y artística al permitir que los estudiantes se familiaricen con una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente. Además, les introduce en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral, exigiendo al mismo tiempo iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

El resultado final del trabajo realizado por los alumnos y alumnas no solo es un escaparate de lo que se ha logrado en el aula, sino que también contribuye a la formación de nuevos y mejores espectadores. La difusión de los espectáculos teatrales de los estudiantes, tanto dentro como fuera del centro, ayudará a proyectar una imagen activa y diversificada de la educación y la cultura, contribuyendo así a la competencia social y ciudadana.

Objetivos de la asignatura:

1. Explorar temas, conceptos y sucesos del entorno personal a través de la representación de personajes y papeles, proyectando la propia personalidad.
2. Desarrollar habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la interacción interpersonal, la organización y planificación del trabajo individual y colectivo.
3. Practicar e interpretar utilizando técnicas teatrales que implican control del gesto, voz, relación dramática con objetos y estudio del uso del espacio.
4. Acercarse al conocimiento de obras relevantes del patrimonio literario y valorarlas como formas de simbolizar la experiencia individual y colectiva en distintos contextos histórico-culturales.
5. Leer, comprender y analizar textos literarios para comprender su estructura formal y sus contenidos temáticos.

6. Generar, desarrollar y estructurar ideas coherentemente en relación con un conflicto entre personajes en un contexto específico de tiempo y lugar.
7. Integrar de manera armoniosa otros lenguajes artísticos asociados al teatro, incluyendo medios visuales, acústicos, musicales, plásticos y nuevas tecnologías aplicadas al montaje teatral.
8. Participar en espectáculos teatrales, disfrutarlos y valorar sus diferentes elementos, expresando juicios razonados y estableciendo conexiones con otras manifestaciones artísticas.
9. Valorar la importancia del trabajo en equipo en producciones teatrales, reconociendo que la perseverancia en el trabajo a largo plazo contribuye al éxito grupal.
10. Fomentar la comunicación oral y expresiva más allá de la creación artística, incluyendo la lectura, interpretación, expresión oral fluida y corrección.
11. Adquirir autoconocimiento, desarrollar la confianza en uno mismo y en los demás, fomentar la solidaridad, tolerancia e integración de las diferencias a través de actividades lúdicas y dinámicas.
12. Mantener una actitud positiva, de interés y curiosidad hacia la lectura, especialmente en el género dramático.

Metodología

La metodología didáctica se concibe como un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para facilitar el aprendizaje del alumnado y alcanzar los objetivos planteados, promoviendo el desarrollo de competencias clave de manera transversal. Esta metodología guiará los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Se emplearán métodos que se ajusten al nivel competencial inicial de los estudiantes y consideren la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La asignatura de Ampliación de Lengua castellana y Literatura (Teatro) requiere una metodología completamente activa, donde el estudiante es el verdadero protagonista de la clase. El profesorado tiene la responsabilidad de potenciar las capacidades del estudiante, proponer materiales diversos, juegos dramáticos y temas interesantes. La dinamización del grupo y la negociación con los estudiantes son fundamentales para que cada miembro del grupo se sienta valorado y aprenda a apreciar sus iniciativas y las de los demás.

Se trata de una asignatura práctica y participativa, que permite aprovechar elementos lúdicos para el aprendizaje, junto con la improvisación y la creatividad. La atención individualizada y la adaptación de propuestas a la realidad y los intereses del alumnado son prioritarias en esta metodología activa.

Estos contenidos se distribuyen en tres trimestres, abordando aspectos relacionados con el personaje y la persona, expresión corporal, espacio y objetos, técnicas teatrales, y representación teatral.

Primer Trimestre: A. Personaje y persona. Expresión corporal. B. Espacio y objetos. C. Técnicas teatrales. D. Representación teatral.

Segundo Trimestre: A. Persona y personaje. Expresión corporal. B. Recursos escénicos. C. Técnicas teatrales. D. Representación teatral.

Tercer Trimestre: A. Persona y personaje. Expresión corporal. B. Recursos escénicos. C. Técnicas teatrales. D. Representación teatral.

Medidas de Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad se considera fundamental para adaptar la enseñanza a las diferencias individuales de cada estudiante, incluyendo niveles culturales, aptitudes y habilidades. Se implementarán ejercicios de refuerzo y ampliación para atender a las necesidades específicas de cada alumno y alumna, permitiendo una variedad de actividades con diferentes niveles de dificultad. Además, se prestará atención especial a las dificultades de varios estudiantes en lectura y expresión oral.

Evaluación y Criterios de Evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en criterios didácticos, creativos y humanos, buscando evaluar el grado de adquisición de objetivos, asimilación de contenidos y participación activa de los estudiantes. Los criterios de evaluación aplicados serán los siguientes:

1. Explorar temáticas, conceptos y sucesos del entorno personal a través de la encarnación de la personalidad en roles y personajes.
2. Desarrollar habilidades sociales, como colaborar en grupos, interactuar en relaciones interpersonales, organizar y planificar el trabajo colectivo e individual.

3. Practicar la interpretación empleando técnicas de representación que implican control del gesto, la voz y la relación dramática con objetos, así como comprender el uso del espacio.
4. Aproximarse al conocimiento de ejemplos destacados del patrimonio literario y apreciarlo como una forma de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diversos contextos histórico-culturales.
5. Leer, conocer y utilizar textos literarios para analizar y comprender su estructura formal y los temas que abordan.
6. Generar, desarrollar y estructurar ideas de manera coherente respecto a un conflicto entre personajes en un lugar y momento específicos.
7. Integrar de forma armoniosa otros lenguajes artísticos relacionados con el teatro, especialmente los medios visuales, acústicos, musicales, plásticos y las nuevas tecnologías aplicadas a la puesta en escena de una obra teatral.
8. Participar en los espectáculos teatrales disfrutándolos y valorando los distintos elementos que conforman la representación, expresando un juicio fundamentado sobre ellos y estableciendo conexiones con otras expresiones artísticas.
9. Valorar la importancia del trabajo en equipo en producciones o montajes de espectáculos, reconociendo que la dedicación a largo plazo resulta en el éxito de todo el grupo.
10. Estimular la comunicación oral y expresiva más allá de la creación artística: leer e interpretar lo leído, expresarse con corrección, vocalizar y comunicarse con fluidez.
11. Adquirir autoconocimiento, desarrollar la confianza propia y en los demás, fomentar la solidaridad, tolerancia e integración de las diferencias con respecto a los demás mediante actividades lúdicas y dinámicas.
12. Mantener una actitud positiva, de interés y curiosidad hacia la lectura, especialmente hacia el género dramático.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación incluirán observación sistemática del trabajo diario, tanto individual como grupal, la participación activa en clase y en el desarrollo de las actividades creativas orales o escritas, el montaje de escenas y la consecución de la obra u obras teatrales finales. La calificación se distribuirá en porcentajes según el peso de los instrumentos, enfatizando la evaluación continua y la participación activa en la asignatura.

Peso de los instrumentos de calificación:

60 % Actitud, participación y elaboración de pruebas o tareas prácticas diarias.

40 % Aplicación de las técnicas teatrales en la representación de la obra final *La fama cuesta*, de Fernando Cañamares.

La evaluación de la materia será continua, y la calificación final (evaluación ordinaria) será el resultado de aplicar la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos o alumnas que no obtengan la calificación de aprobado en la evaluación ordinaria de junio, podrán realizar una prueba final que permita recuperar los contenidos y objetivos no superados. El profesor responsable de la materia acordará con el alumnado los contenidos y el tipo de prueba.

Evaluación de la Práctica Docente y Resultados Escolares

La evaluación de la práctica docente y los resultados académicos de los estudiantes es esencial para la reflexión y mejora continua de la enseñanza. Se llevará a cabo a través de tablas y análisis que permitan evaluar la eficacia de la metodología y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Se buscará evaluar de manera rigurosa y sistemática la labor docente y su efecto en el rendimiento y desarrollo de los estudiantes.

2.3. AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Publicidad) 3º ESO

Justificación o introducción a la asignatura:

La asignatura Ampliación de Lengua castellana y Literatura (Publicidad) tiene como objetivo adentrar a los estudiantes en el fascinante mundo de la comunicación publicitaria. Vivimos en una sociedad saturada de anuncios que nos persuaden, informan e influyen en nuestras decisiones cotidianas. Es fundamental que nuestro alumnado sepa comprender cómo el lenguaje es una herramienta poderosa en la creación de estos mensajes y cómo estos pueden ser interpretados de manera crítica.

En este curso, exploraremos conceptos clave de la publicidad, cómo se construyen los mensajes publicitarios, cómo se utilizan los recursos lingüísticos y visuales para llegar al público, y cómo analizar la influencia de la publicidad en la sociedad. También se fomentará

la creatividad y el pensamiento crítico a través de proyectos prácticos como la creación de carteles, campañas publicitarias y anuncios de radio y televisión.

Objetivos:

Objetivos Generales:

- **Comprensión y análisis:** Comprender la estructura y las técnicas comunicativas presentes en la publicidad, así como analizar críticamente los mensajes publicitarios.
- **Creatividad y expresión:** Fomentar la creatividad y habilidades expresivas en la creación de material publicitario.
- **Conciencia crítica:** Desarrollar una perspectiva crítica frente a la publicidad y su impacto en la sociedad.

Objetivos Específicos:

- **Identificación de elementos publicitarios:** Reconocer los elementos básicos de una estrategia publicitaria, como el público objetivo, el mensaje, el canal de difusión y el propósito.
- **Análisis de campañas publicitarias:** Analizar diferentes campañas publicitarias para entender cómo se comunican ideas y emociones a través de la publicidad.
- **Recursos lingüísticos y visuales:** Comprender y aplicar los recursos lingüísticos y visuales utilizados en la publicidad para persuadir e impactar al público.
- **Técnicas de diseño:** Desarrollar habilidades de diseño en la creación de material publicitario efectivo.

Contenidos:

Introducción a la publicidad y su función social:

- Definición y función de la publicidad en la sociedad moderna.
- Ética en la publicidad: responsabilidad y límites.

Elementos de una estrategia publicitaria:

- Identificación del público objetivo.
- Creación y análisis del mensaje publicitario.
- Selección del canal de difusión adecuado.

Análisis de campañas publicitarias:

- Estudio de campañas exitosas y su impacto en la sociedad.

Recursos lingüísticos y visuales en la publicidad:

- Estudio de técnicas lingüísticas y visuales utilizadas en anuncios.

Análisis crítico de anuncios publicitarios:

- Identificación de elementos de persuasión.
- Evaluación de la efectividad del mensaje publicitario.

Creación de carteles publicitarios:

- Aplicación de técnicas de diseño en la creación de carteles impactantes.

Desarrollo de campañas publicitarias:

- Creación de una campaña publicitaria desde la idea hasta la ejecución.

Creación y grabación de anuncios de radio y televisión:

- Escritura de guiones y producción de anuncios para medios audiovisuales.

Valoración de la publicidad como herramienta comunicativa:

- Reconocimiento de la publicidad como un medio importante de comunicación.

Respeto hacia diferentes estrategias publicitarias y puntos de vista:

- Valoración de la diversidad de enfoques publicitarios y respeto hacia distintas interpretaciones de los mensajes publicitarios.

Fomento de la creatividad y originalidad en la creación publicitaria:

- Estimulación de la creatividad en la generación de ideas publicitarias únicas y originales.

Metodología:

Exposición teórica: Se llevarán a cabo exposiciones teóricas para presentar conceptos, técnicas y estrategias publicitarias. Estas exposiciones servirán como base para el análisis posterior de campañas y la creación de material publicitario.

Análisis y debate: Se dedicará tiempo a analizar y debatir anuncios y campañas publicitarias actuales y pasadas. Este análisis crítico permitirá a los estudiantes comprender la construcción de los mensajes publicitarios y sus efectos en la audiencia.

Trabajo en grupo y proyectos colaborativos: Se fomentará el trabajo en grupo para la realización de proyectos publicitarios, como la creación de carteles, campañas publicitarias y anuncios de radio y televisión. El trabajo en equipo promoverá la colaboración, la creatividad y la responsabilidad compartida.

Talleres de diseño y creación: Se organizarán talleres para enseñar a los estudiantes técnicas de diseño que les ayuden a crear material publicitario atractivo y efectivo.

Prácticas y simulaciones: Se realizarán prácticas y simulaciones donde los estudiantes tendrán la oportunidad de crear y grabar anuncios de radio y televisión, aplicando lo aprendido sobre estructura narrativa, tono y recursos de lenguaje específicos para estos medios.

Atención a la diversidad:

Para atender a la diversidad de los estudiantes:

- Se adaptarán las actividades y los materiales para asegurar que sean accesibles para todos los alumnos, considerando sus habilidades y necesidades individuales.
- Se proporcionará apoyo adicional y actividades diferenciadas según el ritmo de aprendizaje de cada alumno, asegurando que todos tengan la oportunidad de comprender y participar.
- Se utilizarán recursos variados, incluyendo visuales, auditivos y kinestésicos, para abordar diferentes estilos de aprendizaje y facilitar la comprensión de los contenidos.

Criterios de evaluación:

- Participación activa: Evaluación de la participación en debates, discusiones y actividades en grupo.
- Análisis crítico: Evaluación del análisis de campañas y anuncios publicitarios, incluyendo la identificación de elementos persuasivos y el juicio sobre la efectividad del mensaje.
- Creación publicitaria: Evaluación de la originalidad, creatividad y técnica en la creación de material publicitario, como carteles, campañas y anuncios.

Instrumentos de evaluación y de calificación:

- Se utilizarán rúbricas específicas para evaluar la participación en debates, análisis crítico y proyectos publicitarios. Estas rúbricas incluirán criterios claros y objetivos de evaluación.
- Se fomentará la autoevaluación y coevaluación, permitiendo que los estudiantes reflexionen sobre su propio desempeño y proporcionen retroalimentación a sus compañeros.

Peso de los instrumentos de calificación:

60 % Participación, actitud, análisis práctico del contenido publicitario propuesto.

40 % Aplicación de lo aprendido en tareas de libre creación (campañas publicitarias, carteles comerciales, institucionales, anuncios de radio, televisión, publicidad en las redes).

La evaluación de la materia será continua, y la calificación final (evaluación ordinaria) será el resultado de aplicar la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación de la práctica docente:

- Se realizará una autoevaluación continua de las estrategias pedagógicas utilizadas y su efectividad en el logro de los objetivos de la asignatura.
- Se recogerá la retroalimentación de los estudiantes a través de encuestas y diálogos abiertos para realizar ajustes y mejoras en la enseñanza.

2.4. AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Literatura y cine) 4º ESO

Justificación o introducción a la asignatura:

Ampliación de Lengua castellana y Literatura (Literatura y cine) es una asignatura que persigue explorar las relaciones entre la literatura y el cine, dos formas artísticas que han influido profundamente en nuestra cultura. Esta asignatura tiene como objetivo principal fomentar la comprensión y el análisis crítico de obras literarias y sus adaptaciones cinematográficas, permitiendo a los estudiantes descubrir cómo se expresan las ideas y los sentimientos a través de diferentes medios. Además, promueve la reflexión sobre cómo se adaptan y reinterpretan historias y personajes en distintos contextos artísticos, históricos y culturales.

Objetivos:

1. Objetivos Generales:

2. Fomentar la comprensión crítica de las obras literarias y cinematográficas seleccionadas, como *La lengua de las mariposas*, *Historias del Kronen*, *Heartstopper*, *Drácula*, *El gran Gatsby*, *Palmeras en la nieve* y *La carretera*.
3. Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión sobre los aspectos estéticos, temáticos y técnicos de las obras.

4. Estimular la creatividad y expresión personal a través de proyectos relacionados con la asignatura.
5. Favorecer el trabajo en equipo y el debate constructivo sobre las obras y sus interpretaciones.

Objetivos Específicos:

1. Analizar la relación entre la adaptación cinematográfica y la obra literaria original en términos de estilo, personajes, trama y mensajes.
2. Identificar los elementos narrativos, estilísticos y simbólicos presentes en las obras estudiadas.
3. Comprender los contextos históricos y culturales en los que se enmarcan las obras literarias y cinematográficas.
4. Reflexionar sobre las diferencias y similitudes entre el lenguaje literario y el cinematográfico.
5. Fomentar la expresión oral y escrita argumentada a través de debates, análisis de escenas y redacción de ensayos.

Contenidos de trabajo:

1. Introducción a la literatura y el cine: definición y características.
2. Análisis comparativo de la adaptación cinematográfica y la obra literaria.
3. Estudio de las obras seleccionadas y sus contextos históricos y culturales.
4. Análisis de escenas y secuencias cinematográficas.
5. Realización de debates y presentaciones orales sobre las obras.
6. Redacción de ensayos críticos.
7. Realización de actividades de creación artística inspiradas en las obras estudiadas.
8. Fomento de la empatía y la tolerancia a través de la comprensión de diferentes perspectivas presentes en las obras.
9. Valoración de la diversidad cultural y la riqueza de la literatura y el cine como expresiones artísticas.

Obras que se trabajarán:

- *La lengua de las mariposas* (Manuel Rivas, película dirigida por José Luis Cuerda)

- *Historias del Kronen* (José Ángel Mañas, película dirigida por Montxo Armendáriz)
- *Heartstopper* (Alice Oseman, serie de televisión)
- *Drácula* (Bram Stoker, diversas adaptaciones cinematográficas)
- *El gran Gatsby* (F. Scott Fitzgerald, diversas adaptaciones cinematográficas)
- *Palmeras en la nieve* (Luz Gabás, película dirigida por Fernando González Molina)
- *La carretera* (Cormac McCarthy, película dirigida por John Hillcoat).

Metodología:

Para lograr los objetivos propuestos, se utilizarán diversas estrategias pedagógicas:

- Clases expositivas y participativas: Se presentarán conceptos teóricos y se fomentará la participación activa de los estudiantes.
- Análisis de escenas y secuencias audiovisuales y fragmentos literarios: Se realizarán análisis detallados de fragmentos literarios completos o dirigidos, escenas y secuencias de las obras cinematográficas seleccionadas.
- Trabajo en grupos cooperativos: Los estudiantes trabajarán en equipos para analizar y debatir sobre las obras, promoviendo el intercambio de ideas y la construcción colectiva de conocimientos.
- Debate y discusión en clase: Se fomentará el debate y la discusión sobre los temas tratados en las obras y sus adaptaciones, permitiendo a los estudiantes expresar sus opiniones y argumentarlas.
- Realización de actividades prácticas: Se realizarán actividades que impliquen la creatividad de los estudiantes, como la elaboración de escenas, guiones, ensayos y otras expresiones artísticas.

Atención a la Diversidad:

Se implementarán estrategias para atender las necesidades educativas específicas de cada alumno y alumna, incluyendo:

- Adaptación de materiales y actividades: Se adaptarán los materiales y las actividades para asegurar que sean accesibles y adecuados para todos los estudiantes, considerando sus habilidades y necesidades individuales.
- Enfoque diferenciado: Se aplicarán estrategias pedagógicas diferenciadas para abordar distintos ritmos de aprendizaje y estilos de aprendizaje.

- Uso de recursos diversos: Se utilizarán recursos visuales, auditivos y táctiles para facilitar la comprensión de los contenidos y garantizar la participación de todos los estudiantes.

Criterios de evaluación:

La evaluación se realizará considerando:

- Participación activa y calidad de las intervenciones en debates y presentaciones.
- Análisis crítico de fragmentos literarios y escenas y secuencias cinematográficas.
- Calidad de los ensayos críticos, reseñas, argumentación de ideas y realización de guiones o cortos cinematográficos.

Instrumentos de evaluación y de calificación:

Rúbricas: Se utilizarán rúbricas para evaluar la participación en debates, análisis de escenas, reseñas y ensayos críticos, realización de cortos cinematográficos o guiones garantizando criterios claros y objetivos de evaluación.

Peso de los instrumentos de calificación:

60 % Participación, actitud, análisis de escenas o películas y fragmentos literarios.
40 % Aplicación de lo aprendido en tareas de libre creación (ensayos, reseñas críticas, guiones y cortos cinematográficos)

La evaluación de la materia será continua, y la calificación final (evaluación ordinaria) será el resultado de aplicar la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación de la práctica docente:

- Se realizará una autoevaluación continua de las estrategias pedagógicas utilizadas y su efectividad en el logro de los objetivos de la asignatura.
- Se recogerá la retroalimentación de los estudiantes para realizar ajustes y mejoras en la enseñanza.

2.5 LITERATURA UNIVERSAL, 1º Bachillerato

La materia de Literatura universal es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, se imparte en el primer curso de esta etapa,

según ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO del [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril](#), (página 253) y constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización: lectura guiada y lectura autónoma.

Competencias específicas

Las competencias específicas que vertebran el currículo de la materia de Literatura universal de Bachillerato son cinco y giran en torno a los siguientes ejes:

- La **competencia específica 1** atiende al desarrollo de habilidades de **interpretación de clásicos de la literatura universal** que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la **escritura de textos de intención literaria** favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención.
- La **competencia específica 2** se centra en el **desarrollo de estrategias de lectura autónoma** que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada.
- La **competencia específica 3** insiste en la **lectura comparada** de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias.
- La **competencia específica 4** se centra en la **apropiación de un marco de referencias compartidas** y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso.
- La **competencia específica 5** hace referencia a la **participación en el debate cultural en torno al canon literario** y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

Criterios de evaluación

Relación de las competencias específicas de Literatura universal de Bachillerato con los criterios de evaluación relacionados con cada una de ellas y los descriptores operativos que

las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.

Relación de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>	<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1</p>	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>
<p>3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>

<p>4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	<p>CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2</p>	<p>4.1. Elaborar una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>
<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal a través de la lectura de obras de escritores que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autores de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en las que se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad.</p>

Contenidos

CONTENIDOS

I. Lectura guiada. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

A. Temas y formas de la literatura universal. Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos:

1. Decir el yo.

1.1. Poesía lírica.

- El género lírico en la Biblia: *El Cantar de los Cantares* y el *Libro de las Lamentaciones*.
- La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio.
- La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos.
- La lírica renacentista: el *dolce stil nuovo* y el petrarquismo.
- La lírica romántica: *Sturm und Drang*. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.
- La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis.
- La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson.
- La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

- La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: *Los sufrimientos del joven Werther* de Goethe; Rousseau y *Julia, o la Nueva Eloísa*; Choderlos de Laclos y *Las amistades peligrosas*. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en *Robinson Crusoe* y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en *Tristram Shandy*.
- Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis.

- La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.

- La renovación de la novela, personajes en crisis: *Ulises* de James Joyce; *En busca del tiempo perdido* de Marcel Proust; *La metamorfosis* de Frank Kafka, *Las olas* de Virginia Woolf y *La montaña mágica* de Thomas Mann.
- La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

2. Dialogar con los otros.

2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia.

- La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.
- El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama.

- William Shakespeare: dramas históricos.
- La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller.
- El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.
- El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

- La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.
- La commedia dell'arte.
- Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.
- El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción.

- Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. *Poema de Gilgamesh* y *Panchatantra*.
- Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: *La Ilíada* y *la Odisea* de Homero. *Las Metamorfosis* de Ovidio.
- La épica medieval: *Beowulf*, *Cantar de Roldán* y el *Cantar de los Nibelungos*. La materia de Bretaña.
- Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: *Cándido* de Voltaire, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift y *Joseph Andrews* de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.
- Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

3.2. Mundos observados: cuento y novela. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

- Los cuentos medievales: *Calila e Dimna*, *Sendebär*, el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio y los *Cuentos de Canterbury* de Geoffrey Chaucer.
- La novela de formación: *Las aventuras de Wilhelm Meister* de Goethe; *Enrique de Ofterdingen* de Novalis e *Hiperión* de Friedrich Hölderlin. *Retrato del artista adolescente* de James Joyce.
- Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstói. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.
- Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. *Guerra y paz* de León Tolstói, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.
- Migraciones e identidades culturales: *El mundo de ayer* de Stefan Zweig y *Habla, memoria* de Vladimir Nabokov. *Estambul* de Orhan Pamuk.
- Colonialismo y emancipación: *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, *Kim* de Rudyard Kipling y *Los días de Birmania* de George Orwell.

3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

- La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.
- La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: *Orgullo y prejuicio* de Jane Austen. *Frankenstein* de Mary Shelley. Otras tradiciones: *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de R. L. Stevenson y *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde.

- El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.
- La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling).
- La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

- La prosa de las ideas: *Essais* de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración,, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

- La creación del mundo: la *Biblia* y *El Poema de Gilgamesh*.
- La naturaleza en Grecia y Roma: los *Idilios* de Teócrito, las *Églogas* de Virgilio.
- El «*locus amoenus*» en el Renacimiento: *La Arcadia* de Jacopo Sannazaro.
- La naturaleza en la Ilustración: *Emilio* de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe.
- El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. *Oda a un ruiseñor* de Keats.
- *Moby Dick* de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain.
- La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke.
- Los animales: *Rebelión en la granja* de George Orwell. El amor a los animales: *Mi familia y otros animales* de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: *Esperando a Godot* de Samuel Beckett y *Rinoceronte* de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en los elementos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

II. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Metodología y Atención a la diversidad:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Además, así planteadas, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía. Para ello se trabajará con materiales diferentes, adaptándolo si es preciso y en ritmos diferenciados según el alumnado.

Como estrategias pedagógicas tendremos, entre otras:

- Proyectos en grupos cooperativos: Los estudiantes trabajarán en equipos para analizar
- Comentario de obras y fragmentos literarios y construcción de conocimiento colectivo.
- Clases expositivas y participativas: Se presentarán conceptos teóricos y se fomentará la participación activa de los estudiantes.
- Debate y discusión en clase: Se fomentará el debate y la discusión sobre los temas tratados en las obras permitiendo a los estudiantes expresar sus opiniones y argumentarlas.

Evaluación

a. Criterios de evaluación: La evaluación se realizará considerando:

- Participación activa y calidad de las intervenciones en proyectos y debates.
- Análisis crítico de fragmentos literarios y obras completas.
- Calidad de los ensayos críticos, reseñas, argumentación de ideas y creación de textos.

b. Instrumentos de evaluación y de calificación:

Se utilizarán rúbricas y otros instrumentos de calificación previamente consensuados con el alumnado. Se potenciará la autoevaluación y la coevaluación. La evaluación de la materia será continua y formativa.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

El alumno es el protagonista activo en el proceso de adquisición de la competencia comunicativa en su doble dimensión: de recepción y de creación por lo que las clases harán hincapié en la adquisición de esta competencia y tendrán un carácter eminentemente práctico.

La práctica docente se concentrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar su competencia comunicativa, la capacidad de comprensión y de expresión en español, haciendo especial hincapié en usos erróneos que suelen ser indicadores de interferencias entre las dos lenguas. La interlengua de los estudiantes será el mejor indicador del estadio en que se encuentran en su proceso de aprendizaje.

En los dos primeros cursos de ESO se dará especial importancia al tratamiento de la **EXPRESIÓN ORAL** tanto en discursos espontáneos como planificados porque se parte de la consideración de que el dominio de la lengua oral es condición previa para dominar la lengua escrita, como se establece en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).

La **COMPRENSIÓN LECTORA** y la expresión escrita son destrezas básicas para el desarrollo humano y para el trabajo intelectual. Por ello será objetivo preferente de esta etapa que los alumnos alcancen un dominio, adecuado a su edad y características, de la lectura en voz alta y de la lectura comprensiva (PLC). En consecuencia, se considera conveniente dedicar en 1º de ESO una hora a la semana a la lectura en el aula. En 2º de ESO podrá hacerse lo mismo que en 1º en función de las necesidades de los alumnos.

Se procurará dotar a los alumnos de los mecanismos que les permitan una lectura crítica de las obras. Se refuerzan con esta práctica todos los mecanismos que forman parte del proceso de lectura: activación de los conocimientos previos, determinación de la información que se pretende conseguir, realización de inferencias, comprobación de la coherencia del texto, corrección de la comprensión, verificación de lo comprendido, etc. (PLC). Sobre los textos leídos se realizan actividades de comprensión, de ampliación de vocabulario y de reflexión sobre las estructuras y el funcionamiento de la lengua. El objetivo que se persigue con la lectura es aumentar la competencia lingüística de los alumnos y, cuando se trata de textos literarios, dar a conocer fragmentos significativos de la literatura española.

Por lo que se refiere a la **EXPRESIÓN ESCRITA**, se exigirá un dominio progresivo de la misma y una impecable presentación de los textos escritos (PLC). La corrección ortográfica y la coherencia textual son objetivos permanentes de cualquier actividad que se realice. Primará la

realización de actividades de técnicas de comprensión, de producción de textos, de aplicación de conocimientos teóricos y de identificación de los datos necesarios para construir el aprendizaje. El trabajo sobre los textos con el fin de resumirlos, determinar las ideas básicas, realizar esquemas, etc., permitirá desarrollar la capacidad de comprensión y de síntesis.

La explicación y el análisis de **CONCEPTOS GRAMATICALES** irán encaminados no solo a que los alumnos identifiquen contenidos gramaticales, sino a que asimilen formas de expresión correctas a través del aprendizaje gramatical, así como a que desarrollen su capacidad de asociación y organización, propiciada por el estudio de estructuras sintácticas.

Se desarrollará la **COMPETENCIA DIGITAL** en la enseñanza de la Lengua. En concreto, se fomentará el empleo de diccionarios digitales y de correctores ortográficos, el manejo de fuentes de información impresas y digitales, los programas de tratamiento de textos para la presentación de trabajos, la producción de infografías, bibliotrailer, booktube, etc.

En 3º y 4º el estudio de la historia de la **LITERATURA** y del lenguaje específicamente literario se abordará, básicamente, atendiendo a dos enfoques complementarios:

- Conocimientos teóricos de la historia de la literatura: de lo general a lo particular. Desde las características básicas que conforman una etapa o los movimientos literarios, hasta el estudio más o menos detallado de autores y obras representativas. Este método facilitará la realización de esquemas, resúmenes, etc.
- Comentario de textos. En 3º se iniciará la práctica del comentario: se trabajarán los componentes que normalmente lo constituyen: tema, intencionalidad del autor del texto, estructura, recursos literarios, justificación del género literario...
- El estudio del texto se centrará en resolver las dificultades específicas que presenta (características de un buen resumen, determinación de tema, etc.) con el fin de facilitar la técnica del comentario que se abordará en 4º de manera integrada y más completa.

En **Bachillerato** se parte de los mismos principios metodológicos básicos a los que se ha aludido al hablar más arriba de los de la Enseñanza Secundaria, matizados lógicamente por las particularidades propias del nivel que ahora nos ocupa. En este sentido se señala lo siguiente:

1. En el Bachillerato se potenciará el **trabajo autónomo del alumno**, el trabajo en grupo y el dominio de las técnicas de aprendizaje que deberá utilizar en sus estudios posteriores. Se desarrollará, por tanto, la competencia para aprender a aprender incidiendo en:
 - la importancia de la autocorrección y de la autoevaluación;

- la necesidad de elaborar esquemas y resúmenes;
 - la importancia de la redacción reflexiva, por ejemplo, de comentarios de textos realizados con anterioridad en grupo;
 - la conveniencia de repetir ejercicios en los que con anterioridad se han cometido errores, por ejemplo, análisis sintácticos;
 - la necesidad de partir de esquemas previos para redactar temas teóricos;
 - la organización del trabajo diario y la preparación de las pruebas y de los exámenes con tiempo suficiente para consolidar los contenidos;
 - la realización cuidadosa de pruebas y exámenes, respetando los márgenes, el orden de las preguntas, la claridad de la letra, la ortografía y la puntuación (PLC).
2. Se les indicarán diversos procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información a partir de documentos de **fuentes** impresas y digitales.
 3. Se incidirá en la importancia del **tratamiento de la información y de la presentación de los textos escritos**, tanto en soporte papel como digital. En este sentido se afianzarán las técnicas, elaboración de índices, de citas, de referencias bibliográficas, realización de esquemas, etc. (PLC).
 4. La actividad didáctica en este nivel está destinada a consolidar y ampliar los saberes y recursos para **expresarse y para comprender discursos** que el alumno ya posee. El trabajo con todo tipo de textos será la práctica habitual en la clase. Partiendo del texto mismo, el alumno se irá acercando al autor, la época, y el movimiento literario al que pertenece, y reconocerá las características literarias y lingüísticas de los diferentes textos tratados.
 5. La **lectura y comentario crítico de obras literarias completas** es un objetivo fundamental de este nivel. Se fomentará la reflexión crítica y la exposición oral y escrita de diversos temas aportándoles modelos formales que puedan imitar en tanto no sean capaces de realizarlos con autonomía.
 6. En ambas etapas, ESO y Bachillerato, se trabajará para la adquisición del resto de las **competencias clave** señaladas en la LOMCE, fundamentalmente las siguientes: competencia para aprender a aprender, competencia digital, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales. Se detallan en las tablas las competencias en relación con los criterios de evaluación.

3.1. ADAPTACIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

La programación del Departamento de Lengua es el desarrollo práctico del PLC en nuestro Departamento, como se señala en los apartados “Consideraciones previas” y “Decisiones didácticas y metodológicas”, así como en los apartados referidos a evaluación y calificación. Se transcriben aquí los aspectos más importantes de esta adaptación.

En cuanto a los **OBJETIVOS** de la materia, muchos de ellos coinciden con los del PLC. A continuación, se señalan los coincidentes: el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos; el conocimiento de la literatura española, así como la adquisición de instrumentos formales y conceptos lingüísticos generales para el aprendizaje de otras lenguas; el español coloquial; la exigencia de un español correcto; implicar a las familias en el aprendizaje de sus hijos; favorecer la inmersión en español en el centro, insistiendo en la necesidad de que los alumnos hablen en español también fuera de las aulas.

En el apartado correspondiente a **decisiones didácticas y metodológicas**, se determinan algunos aspectos que repiten contenidos establecidos en el PLC.

4. **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Con carácter general, en ESO son **instrumentos de evaluación** los siguientes: las lecturas, el material audiovisual que se determine, el cuaderno de clase y el portafolio, los trabajos de creación o de investigación individuales o en grupo, el trabajo en aula: correcciones de ejercicios, exposiciones orales y escritas, respuestas a cuestiones concretas, etc., los proyectos y pruebas individuales y/o colectivos, y los exámenes.

Las **pruebas para los niveles de 1º y 2º de ESO** tendrán que contener diferentes aspectos de los distintos contenidos, tales como los siguientes:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género y sus características, formas de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).

Las **pruebas para los niveles de 3º y 4º de ESO** tendrán que contener diferentes aspectos de los distintos contenidos, tales como los siguientes:

- Análisis o comentario de textos no literarios (tema, resumen, vocabulario, características formales, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).
- Contenidos de teoría de literatura y comentario de textos literarios: comprensión del texto, identificación de tema, estructura, análisis y valoración de la forma, etc.

En el **Bachillerato los instrumentos de evaluación** que tendrán en cuenta los profesores serán los siguientes:

- Los trabajos de creación o de investigación, individuales o realizados en grupo.
- El trabajo en el aula: correcciones de comentarios de textos, ejercicios, exposiciones, respuestas a cuestiones concretas, etc.
- Exámenes. Los exámenes contendrán aspectos diversos de las siguientes áreas:
- Comentario de textos literarios o periodísticos.
- Creación de textos expositivos y argumentativos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).
- Contenidos de teoría e historia literaria.
- Comprobación de lectura y análisis de las obras establecidas como obligatorias para este nivel.

Las **pruebas o exámenes de Bachillerato** estarán formados por preguntas relativas a los tres bloques siguientes:

- Comentario de texto literario o periodístico.
- Preguntas sobre contenidos de teoría o historia literaria.
- Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.)

4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESO:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas (proyectos, exámenes...) por evaluación, aunque durante la tercera evaluación el profesorado podrá reducirla a una sola prueba.

- Los alumnos que, en la media de las tres evaluaciones no obtengan un 5/10, podrán recuperar el curso con el examen en junio, una única prueba global de suficiencia (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).
- La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que no haya habido abandono manifiesto; y/o la de la prueba global de junio.
- Sin perjuicio de lo anterior, el profesorado podrá hacer una prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.
- Para aprobar los exámenes es requisito indispensable que todas las preguntas de redacción estén mínimamente desarrolladas
- Presentar el material de clase (cuaderno, archivador...) cuando sea requerido por el profesorado. Este material estará completo y tendrá una presentación adecuada. El alumnado copiará el enunciado de los ejercicios que le indique el/la profesor/a.
- Para aprobar cada una de las evaluaciones se deberá obtener la calificación mínima de 5/10.

Dicha calificación, en 1º, 2º y 3º de ESO, procederá de lo siguiente:

- un 60% de las pruebas escritas y orales que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita. Se incluyen en este apartado también los proyectos
- un 20%, de las actividades realizados en clase y en casa y del cuaderno de clase. Aquí se incluirá el dominio de la expresión oral. Las faltas de asistencia no eximen al alumno de su obligación de realizar las tareas.
- un 20% corresponderá a la calificación de los exámenes de lecturas.

En todos los niveles de la **ESO**, la ortografía y la elocución son elementos constitutivos de la calificación de las pruebas objetivas y de los trabajos. Su incorrección modificará negativamente la nota, de manera que en los tres primeros cursos de la ESO se deducirá 0,20 puntos por cada falta de expresión (presentación, redacción, puntuación, ortografía y tildes) hasta 1 punto.

Se hará hincapié en algunos errores básicos: concordancias de género y número, orden de las palabras dentro de la oración, interferencias.

En 4º de ESO, la ponderación será la siguiente:

- un 70% de las pruebas escritas y orales (proyectos, exámenes...) que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.

- un 10%, de los proyectos y actividades realizadas en clase y en casa. Aquí se incluirá el dominio de la expresión oral.
- un 20 % de los exámenes de las lecturas.

En 4º de ESO se deducirá 0,20 puntos por cada falta de expresión (presentación, redacción, puntuación, ortografía y tildes) hasta 2 puntos.

Se hará hincapié en algunos errores básicos: concordancia verbal, uso de los conectores, interferencias.

BACHILLERATO.

En ambos cursos de Bachillerato los **procedimientos, instrumentos y sistemas de calificación** serán los mismos. Se trata de los siguientes:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas (proyectos, exámenes...) por evaluación, aunque durante la tercera los profesores podrán reducirla a una sola prueba, en el caso de falta de tiempo.
- Los alumnos que, en la media de las tres evaluaciones no obtengan un 5/10, podrán recuperar el curso con el examen en junio, una única prueba global de suficiencia (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).
- La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que no haya habido abandono manifiesto; y/o la de la prueba global de junio.
- Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer una prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.
- Para aprobar los exámenes es requisito indispensable que todas las preguntas de redacción estén mínimamente desarrolladas.
- Para superar cada una de las evaluaciones, el alumno deberá obtener la calificación de 5/10, que procederá de:
 - La elaboración de trabajos, comentarios hechos en casa, ejercicios, exposiciones orales, etc., que supondrá un 10% de la nota de la evaluación.
 - La nota de los exámenes de lectura, que valdrá un 20% de la nota de la evaluación
 - Exámenes escritos (70% de la nota de la evaluación).

En **1º de Bachillerato**, estarán formados por preguntas relativas a los cuatro bloques siguientes:

- Comentario de texto literario
- Desarrollo expositivo sobre contenidos de teoría o historia literaria.
- Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.)

En 2º de Bachillerato, estarán formados por preguntas relativas a los cuatro bloques siguientes:

- Comentario lingüístico de texto
- Desarrollo expositivo de contenidos de teoría o historia literaria.
- Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.)
- Elaboración de un texto argumentativo en la última evaluación

Para aprobar los exámenes, todas las preguntas tendrán que estar desarrolladas mínimamente.

En los cursos de **Bachillerato** se considera inaceptable:

- Elaborar textos, ejercicios o pruebas sin atender a la limpieza en la presentación, los márgenes, los sangrados y la puntuación.
- Cometer faltas graves relativas a la elocución: concordancias incorrectas, ausencia de elementos de conexión y cohesión textuales, empleo de vulgarismos, etc.
- Confundir la categoría gramatical de las palabras o los distintos morfemas que las componen.
- No reconocer la estructura oracional y confundir la oración simple con la compuesta, separar indebidamente las proposiciones o confundir sus tipos.
- Desconocer los grandes movimientos artísticos y los siglos en que se producen. Confundir autores, obras, etc.
- Cometer faltas de expresión y puntuación. Por cada falta de expresión (redacción, puntuación, ortografía y tildes) se reducirá 0,20 puntos sin límite.
- Se podrá deducir hasta 1 punto si no se emplea la caligrafía correcta, no se respetan los márgenes o por la falta de limpieza del ejercicio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1º BACH.	2º BACH.
--	-------	-------	-------	-------	----------	----------

TRABAJOS, ACTIVIDADES DE CLASE, OBSERVACIÓN DIRECTA, CONTROLES	20 % proyectos y observación directa, oralidad, cuaderno. 20 % lecturas	20 % proyectos y observación directa, oralidad, cuaderno. 20 % lecturas	20 % proyectos y observación directa, oralidad, cuaderno. 20 % lecturas	10 % proyectos y observación directa, actividades, oralidad. 20 % lecturas	10 % de observación directa, actividades , oralidad. 20 % lecturas (su eval. puede incluirse en uno de los dos exámenes de la ev.)	10 % de observación directa, actividades, oralidad. 20% lecturas (su eval. puede incluirse en uno de los dos exámenes de la ev.)
EXÁMENES y PROYECTOS	60%	60%	60%	70%	70%	70%
EVALUACIÓN	Nota final de cada evaluación: incluirá el dominio de la expresión oral, que se valorará hasta un 10%					
RECUPERAC	<p>La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones, siempre que no haya habido abandono manifiesto; y/o la de la prueba global de junio.</p> <p>Los alumnos que, en la media de las tres evaluaciones no obtengan un 5/10, podrán recuperar el curso con el examen en junio, una única prueba global de suficiencia (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer otra prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.</p> <p>Para aprobar los exámenes es requisito indispensable que todas las preguntas de redacción estén mínimamente desarrolladas.</p>					
ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN	-0,20 hasta 1 pto.			-0,20 hasta 2 puntos	-0,20 sin límite.	
LECTURAS	La nota de la lectura constituirá el 20% de cada evaluación.					

5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ALUMNADO PENDIENTE

Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad. En nuestro centro las adaptaciones que se pueden hacer no son significativas, pero sí podemos tomar medidas de apoyo y control específico al alumnado con mayores dificultades mediante las siguientes estrategias:

- **Seguimiento personalizado** de aquellos alumnos que hayan presentado más dificultades en el curso anterior.
- Atención **sobre la progresión de la materia en los cuatro cursos de ESO** y en Bachillerato.

- **Promover la coordinación con primaria** con el fin de atender de forma directa y significativa al alumnado con carencias y deficiencias en el aprendizaje de la materia.

Con aquellos alumnos que presenten alguna dificultad se atenderá a la mejora de su **comprensión y expresión y se priorizará:**

- a Resumen, esquema, ideas principales y secundarias
- b Ampliación de vocabulario, incluyendo cuaderno de léxico.
- c Desarrollar la expresión oral.
- d Reforzar el cambio de registro: Aproximación al registro coloquial. Utilización fluida de los registros formales de la lengua.
- e Incidir en la lectura en voz alta y la entonación.
- f Resolver los errores gramaticales más recurrentes y las interferencias lingüísticas con el portugués.
- g Tipos de escrito (narración, descripción y diálogo)
- h Las categorías morfológicas
- i Aproximación básica a la sintaxis, los recursos expresivos y la métrica.

Para **tratar las dificultades** que pueda parte del alumnado a la hora de adquirir los conocimientos fundamentales:

- Se organizará una **secuenciación** de contenidos accesible al alumnado, seleccionando textos de sentido completo y de temática interesante para ellos.
- Se realizarán las actividades de forma jerárquica, **según su dificultad**.
- Se fomentará el **trabajo individual y en grupo**. Se propondrán diversos modos de agrupamiento.
- Se atenderá a los alumnos cuyo **conocimiento del área sea superior** al normal de su edad y nivel, sugiriéndoles actividades suplementarias, lecturas de textos varios...
- El alumnado que presente **retrasos significativos** será atendido específicamente por el profesor mediante la resolución de dudas, el encargo de trabajos complementarios y, en casos especiales, el establecimiento de adaptaciones curriculares no significativas que garanticen la consecución de los objetivos generales.

5.1. ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior serán atendidos por el profesor que les imparta la materia en el presente curso. El profesor ha de mantener una mayor atención al proceso y un constante análisis de las problemáticas que se vayan presentando según avance el curso, introduciendo estos casos en los procesos propios de la atención a la diversidad que se programen en el aula.

Para el **seguimiento** de este alumnado se seguirán los siguientes pasos:

- En la **primera evaluación** el profesorado que imparta docencia a este alumnado hará una evaluación parcial atendiendo a la situación específica de cada una y cada uno.
- El alumno irá realizando **actividades** que le ayuden en el proceso de aprendizaje, para que así pueda alcanzar los objetivos de la materia pendiente.
- Realizarán **exámenes** (dependerá de la fecha de evaluación de pendientes que establezca jefatura de estudios). El profesorado del curso actual tratará los **contenidos de estos exámenes** con el alumnado y atenderá las dudas de este y su progresión en la recuperación de la materia del curso anterior
- Se tendrá **en cuenta su evolución académica en el curso actual**, de manera que si el alumno pendiente aprueba las dos evaluaciones del curso actual podrá recuperar la materia pendiente sin la necesidad de hacer un examen.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES		
Recursos didácticos	Libros de texto	<p>1º, 2º, 3º y 4º de ESO Ricardo Lobato, Ana Lahera, Ana Alonso y Javier Pelegrín, <i>Lengua castellana y Literatura.</i>, Geniox, Oxford University Press, Madrid, 2022</p> <p>1º y 2º de Bachillerato Ricardo Lobato, Ana Lahera., <i>Lengua castellana y Literatura</i>, Geniox, Oxford University Press, Madrid, 2022</p> <p>1º Bachillerato Literatura Universal, Geniox, Oxford University Press, Madrid, 2022</p>
	Referencia	Classroom, blogs, padlet, Drive

Recursos digitales	Forma de acceso	Alexia y Google. Padlet.
Materiales curriculares	Referencia	Elaborados por el docente para las optativas y ampliaciones de lengua

6.1. LECTURAS OBLIGATORIAS

1º ESO

1. R.J. Palacio, *La lección de August. Wonder*. Nube de tinta. ISBN: 978-84-15594-02-4
2. César Mallorquí, *Las lágrimas de Shiva*, Edebé. ISBN: 978-84-236-7510-4
3. Marina Mayoral, *Tristes armas*, Anaya. ISBN: 84-667-0093-5

2º ESO

1. Anónimo. *Lazarillo de Tormes*, Vicens Vives. (Clásicos Adaptados). ISBN:9788431680251
2. Jardiel Poncela. *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*. Ed. Vicens Vives. ISBN: 8431681896
3. César Mallorquí. *El círculo escarlata*. Ed. Edebé. ISBN: 9788468348964

3º ESO

1. Moreno, Eloy: *Invisible*. Nube de tinta. ISBN: 9788416588435
2. Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Vicens Vives (Clásicos adaptados nº 9) ISBN: 9788431673963
3. Vega, Lope de: *La dama boba*, Austral. ISBN: 9788467034608

4º ESO

1. García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*. DeBolsillo. ISBN: 9788497592437
2. Alonso de Santos. *La estanquera de Vallecas*. Ed. Antonio Machado. ISBN: 9788477747857
3. Mendoza, E. *El misterio de la cripta embrujada*. Ed. Booket (Planeta). ISBN 10 : 843222586X
ISBN 13 : 9788432225864

1º BACH

ROJAS, Fernando de: en versión digital en

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-celestina--1/html/> en versión papel, *La Celestina*, Vicens Vives (Clásicos hispánicos nº 3) ISBN/EAN:9788431639211

CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*. vol. I, en

<https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/indice.htm> o en papel edición de G. Pontón y S. Iriso. vol. I (Clásicos hispánicos nº 21. ISBN/EAN: 9788468222196). (Selección de, al menos, diez capítulos, incluyendo prólogo).

CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*. vol. II, en <https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/indice.htm> o en papel edición de G. Pontón y S. Iriso vol. II (Clásicos hispánicos nº 22. ISBN/EAN: 9788468252452). Vicens Vives. (Selección de, al menos, diez capítulos, incluyendo prólogo).

VEGA CARPIO, Lope de: *Fuenteovejuna*, Vicens Vives (Clásicos hispánicos nº 16) ISBN/EAN:9788431671761

BÉCQUER, Gustavo Adolfo: *Leyendas y Rimas*, en versión digital en

<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/rimas-y-leyendas--0/html/>

en papel edición Vicens Vives. (Clásicos hispánicos nº 25). ISBN/EAN:9788431689735

2º BACH

1. Valle-Inclán, R. M. *Luces de bohemia* (ed. A. Zamora Vicente). Espasa-Calpe, Barcelona. ISBN: 9788467047035
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/luces-de-bohemia-esperpento-875782/>
2. Laforet, C. *Nada*. Ed. Espasa-Calpe (Austral Educación). ISBN 978-84-233-5698-0
3. Buero Vallejo, A. *La Fundación*. Ed. Espasa Calpe. ISBN 9788467060003
4. Mendoza, E. *La verdad sobre el caso Savolta*. Ed. Espasa-Calpe (Austral Educación). ISBN: 9788432224867

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De manera general, distinguimos entre las actividades que proponemos las de:

1. Colaboración con las actividades de todo el centro y programas educativos.
2. Actividades propias del Departamento.

Colaboración con las actividades de todo el centro y programas educativos.

- *Día de la Hispanidad* 12 octubre: 2º ESO: desarrollarán una actividad sobre la diversidad lingüística en España. 3ºESO realizará una actividad relacionando plurilingüismo y diversidad lingüística con el proyecto institucional de este año, *Música española*. 4º ESO: Presentar en público en formato Pecha Kucha sobre la cultura y sus manifestaciones lingüísticas en los países y estados americanos de habla hispana.
- *Día de la Constitución*, 6 diciembre: 1º Bachillerato actividad relacionando plurilingüismo y diversidad lingüística con el proyecto institucional de este año, *Música española*
- *Día de Carnaval*: disfraces y trabajo con música española

- *Día del libro, 23 de abril* (ver, más abajo, la entrega de premios del concurso de escritura rápida).
- *Día Internacional de la Mujer 8 de marzo*: [Las Sinsombrero](#): Proyecto de 3º ESO y 4º ESO para el 8 de marzo.
- *Proyecto institucional 2023-24*:
 - 1º ESO: Tratarán las letras de algunas canciones y se discutirán sus semejanzas y diferencias con respecto a los textos poéticos,
 - 1º ESO: Escritura creativa y música: crearán poemas a los que pondremos bases rítmicas
 - 2º ESO: creación de poemas a partir de canciones (portafolio creativo).
 - 3º ESO y 1º Bachillerato: plurilingüismo y diversidad lingüística y Música española, con ocasión del 12 de octubre, en el primer caso, y de 6 de diciembre para bachillerato.
 - 3º ESO C y 1º Bachillerato: Comentario de letra de canciones y elaboración de proyectos por parte del alumnado. Culminará en un concierto.

Actividades propias del Departamento.

- **Concurso Escritura Rápida** (todo el alumnado de secundaria, todo el alumnado de infantil y primaria y centros extranjeros). Celebración del *Concurso literario de Escritura Rápida*. El concurso tendrá lugar en el mes de febrero y la entrega de premios se hará coincidiendo con los actos del Día del Libro. Como se hizo en cursos anteriores, junto con los Departamentos de francés, inglés y portugués del Instituto, se realizará una publicación que recoja los trabajos premiados y que será una publicación digital. Colaboración de Centros de nacionalidad francesa y portuguesa que imparten ELE.
- 1º y 2º ESO (Asignatura optativa Ampliación de Lengua: Teatro): Visita al **Museo Nacional del Teatro y la Danza**, en Lisboa.
- 3º ESO (Asignatura optativa Ampliación de Lengua: Publicidad): Visita zona comercial barriada Algés.
- 3º ESO, guiada al **Instituto Cervantes** y su **biblioteca**.
- 4º ESO Aprovechar la presencia de algún **autor o crítico literario** en el **Instituto Cervantes** de Lisboa o en algún otro organismo para organizar algún encuentro con los alumnos.
- 4º ESO. Visita al **Museo Nacional de Teatro y Danza** de Lisboa.

- 4º ESO (Optativa Ampliación de Lengua: Literatura y Cine): Asistencia a proyección en la Cinemateca o cines comerciales.
- 1º Bach. Visita y asistencia a representación en Teatro romano de **Mérida** y visita guiada a la ciudad.
- 1º Bach. Conferencia-Charla sobre el romancero por parte de profesorado español de la **Universidade Nova de Lisboa**.
- 1º Bachillerato Literatura Universal: Asistencia a proyección en la **Cinemateca** o a algún **teatro** (escolar o no) coincidiendo con alguna obra del temario.
- Posible Proyecto **Erasmus**: alumnado de Literatura Universal: estudio de las humanidades en los países europeo. (pendiente de confirmación)

8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

A lo largo del curso se trabajarán los aspectos relativos a la evaluación del proceso de enseñanza y la elaboración de una ampliación de la ficha “Valoración del profesor/a” realizada por el Departamento de Orientación que concrete los aspectos específicos de la materia Lengua Castellana y Literatura.

Procedimientos:

- Observación del trabajo en el aula: observación de los resultados del trabajo de los alumnos manifestado en sus cuadernos de trabajo, en los trabajos individuales o colectivos, en la elaboración de proyectos y en su participación oral en el aula.
- Análisis de los resultados colectivos e individuales de los controles y exámenes propuestos teniendo en cuenta los criterios de evaluación y el desarrollo de las competencias.
- Análisis de los resultados por evaluación comparando los alcanzados en los distintos grupos de un mismo curso.
- Análisis del cumplimiento de la programación.
- Análisis de los resultados obtenidos en la [encuesta del final de curso elaborada por el Departamento de Orientación](#) (se adjunta la encuesta)
- Autoevaluación de la práctica docente.

Instrumentos de evaluación:

- Cuadernos de los alumnos.
- Intervenciones orales.
- Participación en trabajos y/o proyectos.
- Exámenes y controles parciales.
- Registros del profesor.
- Encuesta realizada por el Departamento de Orientación.
- Indicadores de logro del cumplimiento de la programación didáctica en relación con los materiales y los recursos didácticos utilizados, la planificación y el desarrollo de las actividades, la motivación de los alumnos, la adaptación en ritmos y en tiempos a la realidad del aula, entre otros.

Indicadores de logro:

- Los establecidos en las competencias específicas de la materia.
- Los indicados en los criterios de evaluación.
- Los recogidos en la encuesta realizada por el Departamento de Orientación.
- Los establecidos para el análisis del cumplimiento de la programación didáctica.

8.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Procedimientos:

- Seguimiento del cumplimiento de la programación efectuado, a lo largo del curso, en las reuniones semanales del Departamento.
- A final del curso, análisis y evaluación del grado de cumplimiento y de la adecuación de la programación.
- Formulación de modificaciones y propuestas de mejora reflejadas en las actas de las reuniones semanales del Departamento.

Indicadores de logro:

- La adecuación de los objetivos.
- La idoneidad de la secuenciación temporal de los contenidos por evaluaciones.
- La aplicación de la metodología programada.

- El cumplimiento de los objetivos en relación con el PLC.
- La adecuación de los instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación en relación con las capacidades.
- La pertinencia de los instrumentos de calificación.
- La adecuación e interés generado por las lecturas obligatorias.
- El empleo y la adecuación de los materiales didácticos señalados en la programación.
- La atención a la diversidad: aplicación de medidas de refuerzo para los alumnos con dificultades.
- El cumplimiento de las actividades extraescolares y complementarias.
- La claridad de las hojas informativas entregadas a los alumnos.
- La idoneidad y resultados de los procedimientos de recuperación de alumnos pendientes.

Sobre todos los aspectos anteriores se formularán propuestas de mejora que permitan introducir cambios en la programación didáctica y en la propia práctica docente, referidos a diferentes ámbitos, y que se recogerán en la memoria de final de curso.

Literatura

ANEXOS Y ENLACES

INFORMACIÓN AL ALUMNADO

Durante los primeros días del curso todos los alumnos serán informados de forma colectiva por sus profesores sobre los aspectos más relevantes de la programación. Se publicará esta información de forma que todo el alumnado tenga acceso a ella. Dichas **hojas informativas** pueden encontrarse en la siguiente [carpeta](#).